

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN

ASIGNATURA:	TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA	CURSO:	2º E.S.O.	HORAS/SEM.:	3
--------------------	--------------------------------------	---------------	-----------	--------------------	---

QUÉ APRENDER (UNIDADES DIDÁCTICAS)		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p>COMPRENSIÓN LECTORA (Uds. 1, 2, 3)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Novela: texto narrativo. - Voz narradora en 1ª y 3ª persona. - Lectura expresiva de un poema. - Sufijos. - Reportajes periodísticos e infografías. - Fuentes de información. - Lectura expresiva de un texto expositivo. - Siglas. - Cómic y su lenguaje. - Aumento del acervo léxico. <p>EXPRESIÓN ESCRITA (Uds. 1, 2, 3)</p> <ul style="list-style-type: none"> - La biografía. - Textos formales e informales. - El cómic. 	<p>COMPRENSIÓN LECTORA (Uds. 4, 5, 6)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportaje periodístico. - Elementos de un texto periodístico. - Lectura expresiva de un poema. - Portafolios. - Textos prescriptivos y publicitarios. - Estructura textual. - Texto expositivo. - Aumento del acervo léxico. <p>EXPRESIÓN ESCRITA (Uds. 4, 5, 6)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los textos expositivos. - Los reportajes. - La entrevista. 	<p>COMPRENSIÓN LECTORA (Uds. 7, 8 9)</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entrevista. - Locuciones radiofónicas. - Uso del diccionario. - Textos expositivos y descriptivos. - La carta. - El artículo de opinión y la columna. - El texto argumentativo: estructura. - Aumento del acervo léxico. <p>EXPRESIÓN ESCRITA (Uds. 7, 8 9)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los textos de opinión. - Los textos discontinuos. - El hipertexto.

OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 8. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 9. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. 10. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

CÓMO APRENDER

(METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN, MATERIAL, NORMAS ESPECÍFICAS,...)

La metodología utilizada en el aula se basa, fundamentalmente, en las siguientes prácticas:

- Trabajo inductivo y reflexivo de los contenidos a través de la práctica.
- Realización de actividades de aplicación de los contenidos teóricos.
- Búsqueda de información por parte de los alumnos y elaboración de trabajos relacionados con algunos de los contenidos trabajados.
- Aplicación de diferentes estrategias que permitan mejorar la comprensión lectora, en las que se abordarán los cinco procesos lectores que establece PISA.
- Aplicación de diferentes estrategias que permitan mejorar la expresión escrita.
- Producción planificada de textos escritos y orales, supervisados por la profesora en su resultado final y en su elaboración.

Materiales y recursos didácticos:

- Comprensión lectora 2. Actividades de progresión personalizada. N. Bernabeu Morón. LEN PRO. Vicens Vives. Educación Secundaria. 2017.
- Expresión escrita 2. Actividades de progresión personalizada. R. Rodríguez Delgado. LEN PRO. Vicens Vives. Educación Secundaria. 2017.
- Libros de lectura obligatoria.
- Chromebook

Además, se establecen los siguientes materiales de consulta, de los que se podrán realizar fotocopias o material digital en función del desarrollo de la materia, de las necesidades del grupo y del interés pedagógico de los mismos:

- Rumbo a Skyros. Proyectos de creación. Olga Blanco Cacho (coord.). Cénlit Ediciones. 2013.
- Lengua castellana. La expresión escrita. Educación Secundaria. Pedro Jimeno Capilla. Gobierno de Navarra. 2007.
- Textos y estrategias lectoras. ESO 2. Lectura eficaz. Editorial Bruño. 2018.

Podrán, del mismo modo, utilizarse otros materiales que se consideren interesantes para el desarrollo de las clases, la consecución de los objetivos planteados y contribuyan a la adquisición de las Competencias Clave.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta que el alumno/a haya conseguido los objetivos mediante la aplicación de los siguientes instrumentos:

- Trabajo personal del alumno en clase y en casa:
 - Observación del cuaderno de trabajo de clase.
 - Actividades individuales y grupales llevadas a cabo en clase.
- Trabajos de desarrollo.
- Lectura obligatoria.
- Pruebas específicas, o de aplicación de los contenidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PARA OBTENER LA NOTA DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES PORCENTAJES		
PRUEBAS	TRABAJOS	ACTITUD
50 % Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - La nota de las pruebas y / o exámenes de los libros de Expresión escrita y Comprensión lectora. - La nota obtenida en las pruebas y / o exámenes del libro de lectura obligatoria indicado. 	50% Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - Actividades individuales y grupales llevadas a cabo en clase. - Tareas diarias propuestas, tanto para clase como para casa. - Actividades de comprensión y expresión escrita, y de comprensión y expresión oral. 	La actitud que un alumno/a manifieste podrá modificar la nota final en un + 0,5 ó - 0,5 puntos. Se tomará en cuenta para valorar la actitud: <ul style="list-style-type: none"> ▪ frecuencia e interés en la participación oral en clase ▪ puntualidad en la entrega y realización de los trabajos ▪ actitud de escucha ▪ respeto por los compañeros/as y las normas de convivencia y disciplina.

Para que pueda realizarse el promedio, el alumno/a tendrá que haber alcanzado como mínimo un 4 en cada uno de los dos apartados anteriores (Pruebas y Trabajos). De no ser así, la evaluación no se considerará superada hasta que no se alcance el mínimo requerido.

- No se hará promedio entre las notas de exámenes si en uno de ellos se ha obtenido una nota inferior a 4. En este caso, la evaluación no se considerará superada.
- No se hará promedio entre las notas de trabajos si no se saca una nota superior a 4 en el examen o prueba relacionada con el libro de lectura obligatoria, de modo que la evaluación no se considerará superada.
- Si un alumno es sorprendido copiando, ello supondrá la retirada inmediata del examen y el suspenso del mismo con una nota de 0.
- Si un alumno no acude al examen por enfermedad, la familia notificará por teléfono al profesor/a la ausencia del alumno el mismo día del examen. De no ser así, no se repetirá el examen.
- Se recogerán trabajos hasta dos días después de la fecha de entrega establecida, pero se descontará un punto por cada día de retraso.
- La falta reiterada del material (libro de texto, cuaderno de clase, chromebook cargado...) será valorada negativamente en el apartado de Trabajos. La nota máxima de penalización será -0'5 puntos, que corresponde a acudir a clase sin el material necesario tres días a lo largo de la evaluación.
- La nota final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones.

Para que pueda realizarse el promedio, el alumno/a tendrá que haber alcanzado como mínimo un 4 en cada apartado. De no ser así, la evaluación no se considerará superada hasta que no se alcance el mínimo requerido.

- No se hará promedio entre las notas de exámenes si en uno de ellos se ha obtenido una nota inferior a 4. En este caso, la evaluación no se considerará superada.
- Si un alumno es sorprendido copiando, ello supondrá la retirada inmediata del examen y el suspenso del

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN

mismo.

- Si un alumno no acude al examen por enfermedad, la familia notificará por teléfono a la profesora la ausencia del alumno el mismo día del examen. De no ser así, no se repetirá el examen.
- No se recogerán trabajos ni tareas posteriores a la fecha de entrega establecida.
- Los alumnos podrán realizar lecturas voluntarias de libros, lo que les permitirá poder incrementar su calificación en un punto como máximo.

Además, el mal uso de la ortografía y de los signos de puntuación, así como la mala presentación, se valorarán negativamente. Se descontará 0,2 puntos por cada falta de ortografía, y 0,1 por cada tilde hasta un máximo de 1 punto. El mal uso de los signos de puntuación y la mala presentación podrán bajar la nota hasta un máximo de 0,5 puntos.

RECUPERACIÓN

Habrà pruebas específicas de recuperación tras cada evaluación. En estos exámenes y / o trabajos de recuperación la nota obtenida no podrá ser superior a 6 puntos. Si se suspende la evaluación, se recuperará completa.

Por cuestión de tiempo, la prueba de recuperación de la 3ª evaluación se realizará en los días fijados por el centro para exámenes de recuperación, previos a la evaluación ordinaria.

Si un alumno no supera la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio, deberá recuperar **toda la materia** en la convocatoria extraordinaria del mismo mes de junio. Tampoco aquí se puede obtener una calificación superior a 6.

DOCENCIA ON LINE

En esta situación, establecemos las siguientes consideraciones:

1. En cuanto a los criterios de calificación, se modificarán de la siguiente forma:

PRUEBAS: Los exámenes suponen un 50% de la nota. Existe la posibilidad de realizar exámenes orales, al menos de los contenidos teóricos.

TRABAJO PERSONAL: supone un 50% de la nota, con el siguiente reparto:

- 20% para pruebas, trabajos, actividades... relacionados con el libro de lectura obligatoria, y otras lecturas propuestas.
- 20% para la valoración de tareas y trabajos que se pidan.
 - El 10% restante se obtendrá de la obligatoriedad de estar conectados a las videollamadas y entregar en la hora de clase la tarea, si así se indica.

2. En las clases se utilizarán diferentes herramientas de Google: Drive, Meet, Hangouts y, fundamentalmente, Classroom.

3. El desarrollo de las clases seguirá la siguiente estructura:

- a. Contacto inicial, al comienzo de cada clase, a través de Google Meet, con el fin de plantear o bien la explicación de un contenido o bien el desarrollo de las actividades propuestas.
- b. Realización de actividades durante la sesión.
- c. Posibilidad de resolver dudas durante la sesión, gracias a la conexión a través de Classroom, Hangouts...

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN

4. Se plantea la posibilidad de utilizar plataformas de lectura on line, de proponer actividades que incentiven la búsqueda de contenidos en la red, el trabajo en grupo/parejas "a distancia", con textos compartidos y colaborativos...